



servicios a la ciudadanía
retevisión telecomunicaciones

sector telecomunicaciones ccoo www.fsc.ccoo.es/teleco

Sección Sindical Retevisión

c/ Juan Esplandiú, 11-13 bajo – 28007 Madrid
Teléfono: 675 99 62 51 – 658 83 28 59 – 658 15 55 52

Correo: sindicato.ccoo@cellnextelecom.com

<http://ccoo-retevision.webnode.es>

<https://t.me/CCOORetevisión>

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

13 de marzo de 2024

El pasado 13 de marzo, mediante Teams, se reunió la Comisión de Acción Social para establecer las bases de la Campaña 2023-2024 de Ayudas Sanitarias y de Ayudas al Estudio No Automáticas.

Comienza la Dirección dando lectura al Art. 2.1. de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Acción Social, acordando por todas las partes la siguiente modificación:

- La Comisión se compondrá por cinco vocales en representación de la Dirección y cinco vocales en representación de los Trabajadores, atendiendo a la constitución del nuevo Comité Intercentros compuesto por las cinco organizaciones sindicales reconocidas tras las últimas elecciones.

En la convocatoria de **Ayudas Sanitarias**, CCOO propone que como beneficiario se contemple a todo el personal que se encuentre en activo durante el año que se genere el derecho objeto de la Ayuda (2023 para la presente campaña), e independientemente de que estén activos o no a fecha de publicación de la convocatoria. Se acuerda estudiar la propuesta en la siguiente convocatoria y mantener las mismas bases de la campaña anterior.

En cuanto a la convocatoria de **Ayudas al Estudio No Automáticas**, desde CCOO se vuelve a proponer ampliar el objeto de esta ayuda a todos los estudios académicos oficiales cursados en la Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio de Música (todos los grados) y Universidades en el extranjero. Infelizmente, y al igual que en la campaña anterior, no se obtiene el apoyo de ningún representante de la parte Social y la Dirección se abstiene, acordando nuevamente estudiarlo en la próxima convocatoria (¡Hoy no, mañana...!), así como mantener las mismas bases de la campaña anterior.

El presupuesto con el que cuenta la Acción Social para la campaña 2023-2024, y a falta de confirmación por parte de la Dirección, previsiblemente será de 416.940 €.

Siempre condicionado a la publicación en la intranet, está previsto que el plazo de presentación de solicitudes y documentación para ambas ayudas quede abierto desde el próximo 18 de marzo hasta el 15 de abril de 2024.

Las solicitudes, facturas y resto de documentos necesarios, deberán ser escaneados y enviados mediante correo electrónico a beneficios sociales@cellnextelecom.com con copia a eduardo.farina@cellnextelecom.com.

Se recuerda que **deben presentarse dentro del plazo para que puedan ser admitidas.**

CCOO INFORMA



servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

Afiliate Tu participación
construye sindicato



*El corazón de la gente
trabajadora*



servicios a la ciudadanía
retevisión telecomunicaciones

sector telecomunicaciones ccoo www.fsc.ccoo.es/teleco

Sección Sindical Retevisión

c/ Juan Esplandiú, 11-13 bajo – 28007 Madrid

Teléfono: 675 99 62 51 – 658 83 28 59 – 658 15 55 52

Correo: sindicato.ccoo@cellnextelecom.com

<http://ccoo-retevisión.webnode.es>

<https://t.me/CCOORetevisión>

Podéis contactar con nosotr@s en los teléfonos que aparecen en la cabecera de ésta hoja y en los correos electrónicos:

- sindicato.ccoo@cellnextelecom.com
- maria.melendez@cellnextelecom.com
- juan.jose.delgado@cellnextelecom.com
- socorro.querrero@cellnextelecom.com

Seguiremos informando y luchando por el interés general de tod@s....



servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

Afiliate Tu participación
construye sindicato



*El corazón de la gente
trabajadora*